



RESEÑA HISTÓRICA

CÁMARA DE COMERCIO E INDUSTRIAS DE SIGUATEPEQUE

El empresario Hondureño Señor Juan Bendek visitó los municipios de Honduras incluyendo la zona central para motivar a los señores empresarios a formar la Cámara de Comercio e Industrias de Siguatepeque, cumpliendo con los requisitos que el municipio tuviese quince mil habitantes y veinticinco empresas constituidas legalmente.

Los fundadores fueron empresarios:

1. Sra. Alba Dávila de Carias con su empresa Regalos Ivonne,
2. Sr. Emilio Cruz Menéndez con su empresa Gasolinera Texaco Cruz
3. Ing. Oscar Ochoa Mendoza empresa Semillas Tropicales S. de R. L. SETRO,
4. Sr. Renato Castillo Milla, Comercial Castillo Milla
5. Dr. Salomón Padilla, Farmacia Siguatepeque
6. Dr. Roberto Contreras, Centro Médico Biológico
7. Sr. Alberto Polanco, Industria Maderera Siguatepeque,
8. Sr. Jorge Toledo Mena, Distribuidora Toledo S. de R. L.
9. Sr. Salomón Sánchez, Bodega Napo's

Es así que presentaron solicitud a la Secretaria de Estado en los Despachos de Gobernación y Justicia, siendo aprobada la constitución bajo la resolución No. 072-98 en Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, por medio de la Secretaria de Estado en los Despachos de Gobernación y Justicia, en el Departamento Legal de esta Secretaria de Estado quien emitió dictamen favorable conceder la personaría y aprobar sus estatutos en la forma siguiente:





REGLAMENTO INTERNO DE LA CAMARA DE COMERCIO E INDUSTRIAS DE SIGUATEPEQUE (C.C.I.S);

El reglamento Interno de conformidad con la Ley de Cámaras de Comercio e Industrias de Honduras, contenido en el Decreto Legislativo No. 57-83 del 28 de abril de 1988 y su reglamento regula la organización y funcionamiento de la Cámara de Comercio e Industrias de Siguatepeque, la que **fue constituida el 9 de junio de 1990**. La Cámara de Comercio e Industrias de Siguatepeque es una entidad de derecho público, reconocida por el Estado, afiliada a la Federación de Cámaras de Comercio e Industrias de Honduras (FEDECAMARA) con personalidad jurídica propia y cuyo domicilio es la ciudad de Siguatepeque, Departamento de Comayagua con el objetivo:

- 1) Defender los principios en que se basa el régimen económico de la libre empresa.
- 2) Mantendrá un sistema permanente de divulgación de los valores a la libertad de empresa, inversión, consumo, ocupación, ahorro, comercio, industria, contratación e iniciativa, que permitan el ejercicio efectivo de las actividades económicas.
- 3) Procederá en la forma más adecuada ante las autoridades, en actos de gestión adoptando posiciones o haciendo planteamientos concretos en relación o decisiones gubernamentales o actos de terceros que pueden vulnerar el sistema de libre empresa para que la propiedad y administración de los medios de producción sean patrimonio del sector privado.





Desde su creación, la Cámara de Comercio e industrias de Siguatepeque, ha organizado y gestionado eventos empresariales, conferencias magistrales y capacitaciones que han beneficiado a nuestros afiliados y a la población en general. También se han establecido coordinaciones y alianzas con instituciones y organizaciones como: FEDECAMARA, Consejo Hondureño de la Empresa Privada (COHEP), Consejo Nacional de Inversiones, Universidades, USAID, diferentes embajadas representadas en el país, así como con la banca privada. También se ha coordinado acciones con instituciones públicas, como el INFOP, SAR, ARSA, algunas Secretarías de Estado, entre otros.

